



Expediente n.º: 5118/2022

Providencia de Alcaldía solicitando Informe de Secretaría

Procedimiento: Planificación y Ordenación de Personal

Interesado: _____

Fecha de iniciación: 31/08/2022

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

En la actualidad la plaza de vicesecretario-interventor se encuentra vacante desde el 1 julio pasado. Las necesidades estructurales y de planificación de este Ayuntamiento sugieren la amortización de la citada plaza y la creación de una plaza de Técnico de Administración General, más polivalente a la hora de dar respuesta a las necesidades del Ayuntamiento.

Siendo necesario por tanto, proceder a modificar la plantilla de personal municipal que fue aprobada por el Pleno en sesión celebrada en fecha 28 de junio de 2022 (publicada aprobación definitiva en BOP n.º 192 de 20 de agosto de 2022), por todo ello,

DISPONGO

Que, por Secretaría, se emita informe sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir en relación con la modificación de la plantilla, para la amortización de la plaza de vicesecretario-interventor y la creación de una nueva plaza de Técnico de Administración General.

Que, por Intervención se emita informe acerca de la aprobación de la modificación de la plantilla de personal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

